

Guayaquil, abril 11 del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ANAM S. A. ANAMSA
Ciudad

Estimados señores:

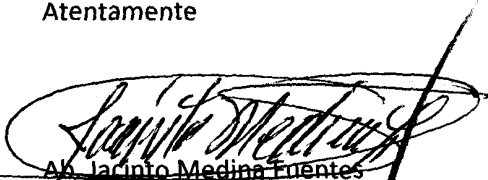
Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y del Reglamento para la presentación del Informe de los Administradores de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes, el informe que contiene los principales aspectos Administrativos, generados por la Compañía **INMOBILIARIA ANAM S. A. ANAMSA**, en el ejercicio económico y financiero al 31 de diciembre del 2010

Durante este año la empresa no ha tenido movimiento, como se puede observar en el Balance General.

Merece indicar que la empresa se encuentra al día en el pago de las obligaciones tributarias.

Sin otro particular y a la espera que los Estados financieros y el presente Informe merezca vuestra aprobación.

Atentamente


Alberto Medina Fuentes
GERENTE

